



Convocatoria del I Concurso de Divulgación Científica en Ciencias Cognitivas

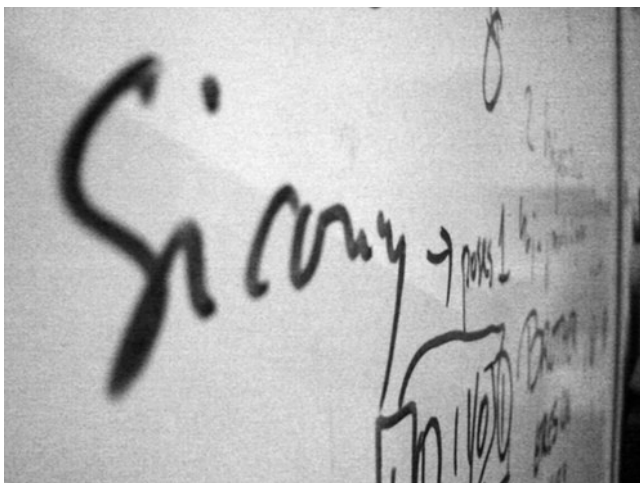
Ciencia Cognitiva y Red Temática de Ciencia Cognitiva (RETECOG)

Tipo de artículo: Noticias.

Disciplinas: Antropología, Arqueología, Ciencias de la Documentación, Filosofía, Inteligencia Artificial, Lingüística, Neurociencia, Psicología, Psiquiatría, Sociología.

Etiquetas: concurso de divulgación científica.

La revista Ciencia Cognitiva, con el patrocinio de la Red Temática de Ciencias Cognitivas española (RETECOG), convoca el I Concurso de Divulgación Científica en Ciencias Cognitivas. En esta noticia se presentan las bases por las que se registrará este concurso.



(cc) mbernet

Ciencia Cognitiva, con el patrocinio de la Red Temática de Ciencia Cognitiva (RETECOG, <http://retecog.net>), convoca el *I Concurso de Divulgación Científica en Ciencias Cognitivas*. Esta iniciativa pretende fomentar la divulgación de la investigación de primera línea en cualesquiera de las ciencias cognitivas entre el público hispanoparlante. Las bases que registrarán este concurso son las siguientes:

Bases

- 1.- El plazo de presentación de trabajos es desde la publicación de estas bases en la revista hasta el día 1 de junio de 2013.
- 2.- La resolución del concurso tendrá lugar a finales de septiembre de 2013.
- 3.- Los ensayos deberán presentarse utilizando el formulario correspondiente, descargable desde la página web de Ciencia Cognitiva (Sección "Concurso Divulgación Científica", <http://medina-psicologia.ugr.es/~cienciacognitiva/files/formulario-concurso.doc>). Este formulario contiene campos concretos con instrucciones a las que hay que ajustarse.
- 4.- Los ensayos deben ajustarse a las características de temática, estilo, formato, y límites de palabras que se

Ciencia Cognitiva y Red Temática de Ciencia Cognitiva (RETECOG) (2013). Noticia: Convocatoria del I Concurso de Divulgación Científica en Ciencias Cognitivas. *Ciencia Cognitiva*, 7:1, 9-10.



aplican a los artículos de tipo Clásicos y Actualidad de Ciencia Cognitiva. Estas características están descritas en la sección "Instrucciones para autores" en la web de la revista.

5.- Los ensayos serán valorados por un jurado compuesto por miembros del consejo editorial de Ciencia Cognitiva.

6.- Los criterios de valoración esenciales se basan en la publicabilidad del ensayo, tal cual es presentado, como artículo en Ciencia Cognitiva, y su capacidad divulgativa (interés del tema, claridad, capacidad de capturar y mantener la atención del lector, etc.).

7.- Los premios son los siguientes: 1) Un primer premio dotado con 400 € más diploma; 2) Dos accésit dotados con 120 € cada uno más diploma. Además de estos premios, todos los ensayos presentados que superen el umbral de calidad de la revista serán publicados en Ciencia Cognitiva. Esta publicación podrá tener lugar antes de la resolución final de los premios.

8.- Los premios podrán declararse desiertos si el jurado así lo estima.

9.- El fallo del jurado será inapelable.

10.- El jurado tendrá absoluta libertad para solucionar cualquier imprevisto no contemplado en estas bases.

11.- La participación en el concurso implica la aceptación plena de estas bases.

Publicado el 14 de febrero de 2013.